

*ORDEN de 10 de noviembre de 1965 por la que se nombra Jefe de Estudios del Centro de Enseñanza Media y Profesional de «Nuestra Señora de la Almudena» al Profesor del mismo don Diego Manzanera Morante.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Jefe de Estudios del Centro de Enseñanza Media y Profesional de «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid, al Profesor del mismo don Diego Manzanera Morante, que ya venía desempeñándolo con carácter interino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 10 de noviembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*ORDEN de 12 de noviembre de 1965 por la que se dispone el cese en el cargo de Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Archidona al Profesor del mismo don Manuel López Grien.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Archidona al Profesor del mismo don Manuel López Grien, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de noviembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*ORDEN de 20 de noviembre de 1965 por la que se nombra Jefe de Sección al Ingeniero de Minas don Manuel García-Morales de Gracia.*

Ilmo. Sr.: Reorganizada esa Dirección General de Minas y Combustibles por Decreto 3159/1965, de 14 de octubre, y en uso de las atribuciones conferidas en el número cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con las normas contenidas en el Decreto 1710/1963, de 4 de julio, a propuesta de esa Dirección General de Minas y Combustibles.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de la Sección M-1, de Otorgamientos e Incidencias, de ese Centro directivo al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas don Manuel García-Morales de Gracia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1965.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

*ORDEN de 20 de noviembre de 1965 por la que se nombra Jefe de Sección al Ingeniero de Minas don Luis Pancorbo Tercero.*

Ilmo. Sr.: Reorganizada esa Dirección General de Minas y Combustibles por Decreto 3159/1965, de 14 de octubre, y en uso de las atribuciones conferidas en el número cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con las normas contenidas en el Decreto 1710/1963, de 4 de julio, a propuesta de esa Dirección General de Minas y Combustibles.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de la Sección M-2, de Catastro Minero, de ese Centro directivo al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas don Luis Pancorbo Tercero.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de noviembre de 1965.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

*ORDEN de 20 de noviembre de 1965 por la que se nombra Jefe de Sección al Ingeniero de Minas don Enrique Laviña Beránger.*

Ilmo. Sr.: Reorganizada esa Dirección General de Minas y Combustibles por Decreto 3159/1965, de 14 de octubre, y en uso de las atribuciones conferidas en el número cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con las normas contenidas en el Decreto 1710/1963, de 4 de julio, a propuesta de esa Dirección General de Minas y Combustibles.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de la Sección M-3, Policía Minera, Seguridad e Higiene, de ese Centro directivo al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas don Enrique Laviña Beránger.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1965.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

*ORDEN de 20 de noviembre de 1965 por la que se nombra Jefe de Sección al Técnico de Administración Civil don Bernabé Sarabia Soler.*

Ilmo. Sr.: Reorganizada esa Dirección General de Minas y Combustibles por Decreto 3159/1965, de 14 de octubre, y en uso de las atribuciones conferidas en el número cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con las normas contenidas en el Decreto 1710/1963, de 4 de julio, a propuesta de esa Dirección General de Minas y Combustibles.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de la Sección M-4, Asuntos Generales, de ese Centro directivo al funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil don Bernabé Sarabia Soler.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1965.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

*ORDEN de 20 de noviembre de 1965 por la que se nombra Jefe de Sección al Ingeniero de Minas don José Castells Cabezón.*

Ilmo. Sr.: Reorganizada esa Dirección General de Minas y Combustibles por Decreto 3159/1965, de 14 de octubre, y en uso de las atribuciones conferidas en el número cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con las normas contenidas en el Decreto 1710/1963, de 4 de julio, a propuesta de esa Dirección General de Minas y Combustibles.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de la Sección M-5, Minerales Metálicos, de ese Centro directivo al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas don José Castells Cabezón.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1965.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

*ORDEN de 20 de noviembre de 1965 por la que se nombra Jefe de Sección al Ingeniero de Minas don Paulino Gutiérrez del Campo.*

Ilmo. Sr.: Reorganizada esa Dirección General de Minas y Combustibles por Decreto 3159/1965, de 14 de octubre, y en uso de las atribuciones conferidas en el número cuarto del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con las normas contenidas en el Decreto 1710/1963, de 4 de julio, a propuesta de esa Dirección General de Minas y Combustibles.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe de la Sección M-7, Producción de Carbones, de ese Centro directivo al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas don Paulino Gutiérrez del Campo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1965.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.